

# BOLETÍN

## INFORMATIVO



**AÑO 5. BOLETÍN # 2 Abril - Junio 2024**

Edición Trimestral

Designed by Freepik

### **JUNTA DIRECTIVA Conesforgua-ONG-**

**Presidente:** Inga. Deysi Amarilis Yoc  
**Secretario:** Ing. Mario Samuel Buch  
**Tesorero:** Ing. Edwin Geovanni Hernández  
**Vocal I:** Ing. Edgar Estuardo Bámaca  
**Vocal II:** Ing. Edwin Estuardo Vaides  
**Vocal III:** Ing. Mario García Valiente  
**Vocal IV:** Selvin Geovani Santizo  
**Vocal V:** Ing. Luis Francisco Hilton  
**Vocal VI:** Ing. Selvyn Fernando Pérez

## **Palabras de Bienvenida**

La mitad del año es momento propicio para reflexionar sobre el avance de nuestras actividades, según la planificación realizada.

De manera concreta en el ámbito de CONESFORGUA, como socio global de la red FSC, se ha avanzado de acuerdo con la programación realizada, con excepción del proyecto de hule orientado a promover el incremento de áreas certificadas.

El proyecto tiene definida como metodología de trabajo, integrar a los productores para la generación de una agenda conjunta que oriente las acciones que se deberían de implementar para generar las condiciones básicas que les permita, cuando sea necesario, acceder de mejor manera a la certificación.

¿Cómo? Identificando mercados exigentes en productos certificados FSC, orientando y capacitando a los productores sobre los requerimientos para poder certificarse.

Con ello se busca integrar al mercado con la producción. Sin embargo, la interacción con los grupos de productores en el país está siendo bastante compleja, no habiendo aún identificado la causa de esta complejidad.

La responsabilidad de CONESFORGUA es continuar en la búsqueda de los mecanismos que no permitan interactuar

con los productores de hule, reconociendo que finalmente la certificación es un proceso voluntario, lo que se pretende es proporcionar a los productores la información básica para que, cuando se les sea requerido, tenga más favorable el camino para realizar las acciones que les permita certificarse.

Con excepción de esta actividad mencionada, los procesos que se han planificado para este año siguen su curso, lamentablemente siempre con la presencia de imponderables, principalmente relacionados a que las empresas acepten el reto de contribuir en la conservación de los bosques a través de la compra responsable.

En este contexto, se elabora el segundo boletín del 2024. El boletín incluye artículos elaborados de acuerdo con los temas de la agenda internacional vinculada con el medio ambiente y los bosques, como forma de sensibilizar a las personas y a nuestros lectores.

Se incluye, además, un artículo elaborado por profesional invitado, para finalmente trasladar noticias y hechos relevantes relacionados con el FSC.

Invitamos a nuestra membresía, a los poseedores de certificados y a los representantes de organizaciones amigas, a compartir el boletín para que llegue cada vez más a más personas, como medio de información y sensibilización.

# Indice

El día mundial del medio ambiente (artículo) **Pág. 3**

Protegiendo los bosques en la Cadena Volcánica Central de Guatemala **Pág. 4**

¿Cómo orientar el interés de la participación ciudadana en la conservación del ambiente en general y de los bosques en particular? (artículo) **Pág. 6**

La incertidumbre del inicio de la época de lluvias (artículo) **Pág. 8**

Día internacional de los bosques tropicales (artículo) **Pág. 10**

Fundraising Summit 2024 – Lima. Peru **Pág. 12**

Noticias del FSC **Pág. 14**

## Créditos

**Autores:**

Ing. Luis Pereira, Luis Guillen

**Colaboraciones especiales:**

Ing. Mario Samuel Buch Texaj

**Diseño y Diagramación:**

Sonia García Izaguirre, Studio Dgrafik

Imágenes @ Freepik

@ CONESFORGUA





# El día mundial del medio ambiente<sup>1</sup>

CONESFORGUA

En el año de 1972, las Naciones Unidas instituyeron el 5 de junio como día internacional para la celebración del medio ambiente, con el objetivo fundamental de “concienciar a la sociedad sobre la importancia de garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”.

Para el 2024 hace 52 años que se declaró esa fecha como relevante para recordar la importancia de la conservación del medio ambiente.

Transcurrido ese tiempo, el balance actual resulta ser altamente negativo. La creación de conciencia pareciera que efectivamente se ha logrado en teoría. Cada vez son más las voces que se expresan con relación a la conservación del ambiente, existen más leyes de carácter restrictivo relacionado con el uso de los recursos naturales, una cantidad significativa de grupos ambientalistas, conservacionistas, proteccionistas y toda la gama de denominaciones relacionadas con la búsqueda de la conservación, sin embargo, cuando observamos nuestro entorno todas estas medidas no han tenido el efecto deseado.

¿Qué estamos haciendo mal?, ¿qué deberíamos de cambiar en la práctica para que efectivamente todos estos esfuerzos finalmente tengan un resultado positivo en beneficio del ambiente?

Existen grandes volúmenes que documentan las acciones que deberían implementarse para apoyar los esfuerzos de conservación ambiental elaborados por grupos de expertos y organizaciones de renombre, entonces ¿qué más se puede entonces descubrir para lograr el propósito de la conservación de nuestro medio ambiente?

En lo personal, la medida que debería implementarse de manera drástica es el control poblacional. El problema del deterioro ambiental y destrucción de los recursos naturales obedece a la necesidad de satisfacer los requerimientos de vida de una población cada vez más grande a nivel mundial, ante una situación de recursos finitos.

Mientras exista demanda, habrá oferta de productos y servicios en volúmenes significativos que afectan la capacidad natural de recuperación de los ecosistemas.

Se sabe de países europeos con tasas de crecimiento negativas, posiblemente como respuesta de la sociedad ante las limitaciones del medio para soportar altos niveles de concentración poblacional, sin embargo, las migraciones hacen poco eficiente ese control interno.

En los países en desarrollo la gestión ineficiente en la producción de bienes y servicios, provocando deterioro, destrucción, contaminación, como los aspectos más negativos, hace que se vislumbre un horizonte cercano de tipo apocalíptico.

No gestionamos bien los bosques, los ecosistemas urbanos con altos niveles de contaminación y crecimiento de áreas marginales, el manejo de los desechos líquidos, sólidos y aún, las áreas protegidas no lo están como tal, con actividades ilícitas de extracción de recursos, provocando incendios forestales de gran magnitud, reduciendo continuamente la biodiversidad.

Además del necesario control poblacional (un tabú en nuestras sociedades), existen acciones simples, pero con un gran sentido de resultados positivos al ambiente. Una de estas acciones es la compra responsable.

La compra responsable debería convertirse en la norma moral de toda sociedad que se jacte de ser pro-natura.

Un primer paso es el de reconocer que necesitamos consumir bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades, por lo tanto, deberíamos obligarnos a adquirir solamente productos que garantizan la sostenibilidad de la base de recursos de donde se obtienen, así como la protección hacia el medio ambiente.

No vale la promoción de la conservación, si diariamente utilizamos recursos que se extraen de la naturaleza, sin conocer los procesos mediante los cuales se realiza su aprovechamiento y su transformación en productos y servicios a nuestra disposición.

La ecuación es simple, conservar o apoyar la conservación del medio ambiente se hará posible si en la opción de compra adquirimos solamente productos que garantizan la sostenibilidad ambiental.

Mientras la sociedad aborda de manera seria el control poblacional, está queda como herramienta de participación, la compra responsable.

Hoy, como parte de la celebración del día mundial del medio ambiente, se solicita a las personas, a las sociedades, realizar esta reflexión, el consumo responsable, para efectivamente se contribuya a la tan anhelada conservación ambiental.

<sup>1</sup> Preparado por Luis Fernando Pereira, director CONESFORGUA, socio de la red global del FSC.

# Protegiendo los bosques

## en la Cadena Volcánica Central de Guatemala

Por Ing. Mario Samuel Buch Texaj

Por su rica diversidad biológica y cultural, Guatemala es reconocida como uno de los 20 países megadiversos por el Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD), el país cuenta con 20,106 kilómetros cuadrados de bosques de pino encino, lo que representa el 18.46% del territorio nacional. Estos bosques albergan una vasta biodiversidad y proporcionan refugio a numerosas especies de flora y fauna de relevancia global, como mamíferos, anfibios y reptiles, así mismo estos bosques proporcionan beneficios ambientales como el abastecimiento de agua, alimentos, madera, regulan el clima y la calidad del aire, son el hábitat de aves migratorias y almacenan carbono mitigando el cambio climático, entre otros beneficios.

A pesar de los múltiples beneficios que proporcionan estos bosques, la dinámica productiva representa una amenaza a los mismo, entre las razones se identifican, el cambio de uso de la tierra, la expansión de la agricultura, la caza y tala ilegal, y los incendios forestales. El desarrollo de estas actividades genera impactos que afectan los ecosistemas naturales y las poblaciones de especies propias de éstos. Varias de estas actividades también causan la contaminación a los suelos, al recurso hídrico y la atmósfera, y también son responsables de la pérdida de los bosques, la erosión el suelo, la sedimentación y la alteración del sistema hidrológico.

Por lo que el Proyecto del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- denominado: Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala, una Cooperación no reembolsable financiada con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial -FMAM/GEF-con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- está desarrollando acciones que contribuyan a la protección, manejo y restauración y cuidado de los bosques. El objetivo principal del proyecto es incorporar prácticas de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de la tierra y los bosques en los paisajes productivos de la cadena volcánica central. El proyecto tiene como población priorizada de beneficiarios directos a 73,587 personas y su área de intervención se extiende por 7 departamentos y 32 municipios de la Cadena Volcánica Central, divididos en tres regiones: Región 1: San Marcos - Región 2: Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez y la Región 3: Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla

El éxito del proyecto se basa en el apoyo de una red de socios estratégicos y actores que incluyen instituciones gubernamentales, municipalidades, comunicades locales, universidades, asociaciones y organizaciones no gubernamentales. Entre estos se encuentran, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Instituto

Nacional de Bosques (INAB), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), con las cuales se coordinan acciones en el territorio.

Hasta mayo de 2024, el proyecto ha logrado avances significativos entre ellos:

- 59,265.4 hectáreas de producción agrícola/forestal sostenible que conforman conectividad biológica en la cadena volcánica.
- 53,131 personas han fortalecido sus capacidades en gestión sostenible de la tierra y del bosque.
- 199 acuerdos voluntarios para el manejo del paisaje.
- 36,279.6 hectáreas de bosques naturales conservados y 1058 estufas energéticas han contribuido a la reducción de la deforestación en la región.
- 6,891.7 hectáreas restauradas con especies forestales nativas.

Además, el proyecto ha apoyado a pequeños productores en la certificación de miel y café, mejorando sus ingresos en un 10% en el mercado nacional e internacional. Ha fortalecido el funcionamiento de más de 100 viveros forestales en comunidades, municipalidades y fincas privadas, se han establecido 936.3 ha de reforestación, y se ha promovido la conservación de áreas boscosas naturales mediante el establecimiento de acuerdos voluntarios de conservación, que muchos han sido ingresados a los programas de incentivos forestales de INAB, se ha el establecimiento 16,094 ha de sistemas agroforestales con cultivos permanentes y anuales. Además, se promueve e implementan sistemas de pago por servicios ambientales en diversas municipalidades. El proyecto ha tenido el potencial de apoyar la certificación forestal, sin embargo, hasta la fecha no se han identificado áreas con potencial interés de implementarlo en la cadena volcánica.

El proyecto “Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala” es un ejemplo de cómo la cooperación internacional, el esfuerzo comunitario e instituciones de Estado, pueden converger para lograr la gestión sostenible de los bosques, promover la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. A través de un enfoque participativo y equitativo, el proyecto no solo está generando beneficios ambientales significativos, sino que también está mejorando la calidad de vida de las comunidades locales, asegurando un futuro más sostenible y resiliente para Guatemala.



# ¿Cómo orientar el interés

## de la participación ciudadana en la conservación del ambiente en general y de los bosques en particular?<sup>2</sup>

CONESFORGUA

Con motivo del establecimiento de la época de lluvias (llamado tradicionalmente invierno en nuestro país), aunado a la “moda” de las redes sociales, promoviendo la conservación, la protección de los bosques, se observa una mayor participación ciudadana que busca colaborar en actividades de plantación de árboles.

Para ello, acuden a los servicios forestales, a las municipalidades, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, viveros particulares, etc., buscando árboles para reforestar, además de solicitar espacios para poder llevar a cabo eventos de plantación.

Haciendo un ejercicio muy simple, pero ilustrativo a la vez, se puede afirmar que en Guatemala el área con presencia de cobertura forestal establecida vía plantaciones sería bastante significativa si todos esos esfuerzos particulares y del gobierno tuvieran un proceso permanente de mantenimiento. El ejercicio a que se hace referencia es el siguiente: a partir de 1974 cuando se crea el Instituto Nacional Forestal -INAFOR-, un breve lapso de la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre -DIGEBOS-, hasta el actual Instituto Nacional de Bosques -INAB-, han pasado 50 años. Asumiendo una producción anual de 10 millones de árboles, en el período de tiempo indicado se habrían producido 500 millones de árboles. Si estos árboles se hubieran plantados con una densidad de 1,111 árboles/hectárea (3 X 3 m), se habrían reforestado 450 mil hectáreas. Los proyectos de incentivos a la reforestación establecidos desde el año de 1974 (Fiscales, proyecto 5000 hectáreas, PINFOR, PINPEP y Probosque) hasta la fecha no han logrado alcanzar esta área reforestada.

En términos de bosque, se ha tenido acceso a información que indica que para el año 1950, la cobertura forestal del país se estimaba en un 64% del territorio; para el año 2024, se estima una cobertura cercana al 33%. En un período de 50 años se perdieron 3,375,559 hectáreas, con un promedio anual de 67,511 hectáreas.

Los bosques y las plantaciones existentes o establecidos para fines de protección y/o producción, bajo un régimen de Manejo Forestal y aplicando los principios de la Silvicultura deberían garantizar la renovación cíclica de las áreas, por lo que se mantendría la misma cobertura.

No obstante, la realidad es totalmente diferente. Ni se mantiene el bosque original, ni existen la cantidad de área reforestada que la producción y los procesos de plantación han desarrollado a lo largo de los años.

El crecimiento poblacional y los requerimientos conexos a este crecimiento (áreas para la producción agrícola, pecuaria, infraestructura para habitación, comunicaciones, industria y comercio, entre otras actividades), han reducido drásticamente la cobertura forestal.

<sup>2</sup> Artículo escrito por: Luis Fernando Pereira, director CONESFORGUA, socio de la red global FSC en Guatemala.

Sin embargo, aún con esta reducción propia del “desarrollo”, deberíamos mantener un área significativa de bosque y de plantaciones, si la utilización de estos se hiciera con base en la integración de los componentes ambiental, social y económico que dicta el manejo forestal sostenible.

Las personas en la actualidad reconocen la importancia de los bosques, promueven su conservación usando los mismos criterios que se han empleado por años, sin obtener resultados satisfactorios.

El criterio se fundamenta en “criminalizar” cualquier actividad de aprovechamiento forestal y sí a la reforestación.

Es común observar en redes sociales videos y fotografías de camiones cargados con productos forestales, aseverando sin previa verificación, que ese producto está destruyendo los bosques. Esto equivale a igualar el manejo forestal a la deforestación.

Lo lamentable de esta acción pública común es que las mismas personas que objetan el uso de los bosques y las plantaciones, diariamente utilizan algún producto de origen forestal sin que se percaten de ello, principalmente por desconocimiento. La interrogante es entonces, si no se desea que se utilicen los árboles, ¿cómo se obtendrían los productos que de ellos se procesan y se obtienen para nuestro consumo diario?

La alternativa posiblemente sea la minería, actividad que también ha sido criminalizada en el país, siendo por lo tanto un panorama incierto de dónde obtendríamos los productos que necesitamos diariamente para satisfacer diferentes necesidades de vida.

Parte de la solución a esta disyuntiva está en manos de las personas, los que consumen diariamente productos de origen forestal, en lugar de exigir solamente a las

autoridades que controlen el uso no sostenible de los bosques, deben de participar en este anhelo, pero de una manera más consciente.

Esta solución es el “consumo responsable”. Las mismas Naciones Unidas a incluido como parte de los 17 objetivos de desarrollo sostenible “la producción y el consumo responsable”, como una aspiración de las sociedades del mundo.

Las personas más que promover la no utilización de los bosques por la contradicción que ello genera al consumir diariamente productos de origen forestal, deberían contribuir al comprar únicamente productos de origen forestal, que garanticen la sostenibilidad de la base de los recursos de donde se obtienen.

Más que plantar uno o varios árboles por medio de campañas de reforestación, que finalmente no reciben el mantenimiento de debieran, más que prohibir la utilización de los bosques, el poder del consumidor está en exigir a los productores y transformadores, productos que han sido obtenidos sin afectar la continuidad de los bosques y las plantaciones.

Esta actividad tiene el potencial de convertirse en una de las herramientas más poderosas en la contribución de la conservación de los bosques y el beneficio al ambiente que ellos conlleva.

Quiere reforestar y cuidar lo que plante, hágalo, sin embargo, tiene un mayor poder de contribuir a la conservación de los bosques por medio del poder de compra, exigiendo y comprando únicamente productos que garantizan la sostenibilidad de los bosques, a través del manejo forestal sostenible.

Los sellos de certificación, como el sello FSC ofrecen esa garantía.

# La incertidumbre

del inicio de la época de lluvias<sup>3</sup>

Desingned by Freepik

Luego de un período de calor excesivo y sofocante que afecto al país y a muchos otros países en el mundo, se da inicio, aunque tardíamente, la esperada época lluviosa.

Por lo menos para este año, se modificó el inicio de las lluvias regularmente para mayo trasladándose para junio. Prácticamente fue un mes menos sin lluvia que, si el período termina en octubre, tendrá repercusiones en los procesos de recarga y almacenamiento hídrico para el próximo año.

Las altas concentraciones de lluvia en períodos cortos de tiempo lamentablemente no logran equilibrar el mes sin lluvia, debido a que la saturación rápida de los suelos, más la menor cantidad de zonas de recarga hídrica ocasionado por la pérdida de cobertura forestal y de pastos, generan un mayor volumen de escurrimiento superficial, sin dar tiempo a la infiltración y percolación.

Además de los aspectos ocasionados por la condición errática del período de lluvias (producto del cambio climático), en la actualidad se está generando un alto impacto en la infraestructura vial y habitacional de diferentes lugares del país.

El riesgo de derrumbes, deslaves, socavamientos, hundimientos, está a la orden del día y la incertidumbre

por los daños a la infraestructura y a la vida de las personas es una situación cotidiana.

Los problemas derivados de los derrumbes y deslaves tienen una lógica por la ausencia de cobertura vegetal en las partes altas de los cerros, laderas, en general en las partes altas de las microcuencas, subcuencas y cuencas, además de posibles fallas geológicas y alteraciones del subsuelo; asimismo el establecimiento de poblados en áreas con alta susceptibilidad a los deslaves es también una lamentable situación que se percibe en muchos rincones del país.

Ahora bien, el fenómeno de los socavamientos y posterior hundimiento tienen principalmente un origen antrópico, que adicionalmente se potencia debido entre otros factores, a la improvisación y al lucro de muchos desarrolladores de proyectos habitacionales, industriales y de comercio.

Se diseñan canales de desfogue de aguas servidas y pluviales con valores que no toman en cuenta eventos extremos, con materiales de mala calidad y en sitios presumiblemente menos adecuados. El resultado,

<sup>3</sup> Artículo elaborado por: Luis Fernando Pereira, director CONESFORGUA, socio de la red global del FSC en Guatemala.

drenajes y colectores que colapsan, provocando precisamente los socavamientos y posteriores hundimientos.

Aquí dos ejemplos de esta situación. Villa Nueva con el alto desarrollo de colonias en las que se desconoce los sistemas de drenaje utilizados durante el proceso de urbanización de estas, presenta una serie de cavernas y sitios con potencial alto para que se generen hundimientos, situación que de potencial se ha convertido en una realidad. No obstante, lo que aún no se ha detectado da origen a que se mantenga el criterio de potencial alto.

El otro ejemplo es el de la carretera que de Amatlán conduce a Palín. Aquí pareciera que el fenómeno más impactante es la pérdida de cobertura forestal, producto de actividades agropecuarias y de los altos niveles del aprovechamiento del subsuelo, por la extracción de arena y otro material utilizado para diferentes procesos constructivos.

Habría que indagar en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, como están los estudios de impacto ambiental para los proyectos de infraestructura elaborados posterior al Decreto 68-86 Ley de protección y mejoramiento del ambiente, así como otros instrumentos aplicables tanto predictivos como correctivos, contenidos en el Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental, para todos los proyectos habitacionales establecidos en el municipio de Villa Nueva y en el área aledaña en la parte occidental de la carretera CA 9 Sur, en jurisdicción de Amatlán y Palín, sobre todo en esta área las licencias de extracción minera.

Todo ello permite afirmar que nosotros mismos estamos propiciando acrecentar el riesgo para nuestra sociedad, al no desarrollar procesos de la manera como la ciencia y la tecnología dictan, a sabiendas que aún con este conocimiento, los riesgos siempre existirán, por lo que el propósito es la de reducirlos lo más posible y mitigar cuando no existe otra alternativa.

Otro elemento para mencionar no menos importante se refiere al ordenamiento territorial. El código municipal establece la obligación de las municipalidades, de desarrollar y contar con el plan de ordenamiento territorial y desarrollo integral del municipio, incluyendo el uso del suelo dentro de la circunscripción territorial, como instrumentos técnicos que permite determinar los usos más adecuados del territorio en el municipio.

¿Existen los planes y usos del suelo en los municipios de Villa Nueva, Amatlán y Palín, o en todo caso en todos los municipios del país? Si existen, ¿estos fueron desarrollados siguiendo principios técnicos, además de las consideraciones sociales y económicas? ¿Si existen y fueron desarrollados de manera adecuada, actualmente se cumplen?

Los planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral, así como los planes y usos del suelo se constituyen en instrumentos de defensa de los habitantes de un municipio, ante un posible abuso de las administraciones municipales, al permitir actividades en áreas no definidas para ello.

Finalmente, tal vez otro aspecto relevante en los esquemas de coadyuvar a reducir los impactos que la naturaleza nos genera corresponde a la propia participación ciudadana. Una participación consciente, exigiendo de las autoridades el uso correcto de los planes de ordenamiento y uso del suelo, así como de los recursos para hacer frente a las eventualidades.

Ya no vale esperar que solo el gobierno actúe, debemos exigir esa actuación, al amparo de nuestro ordenamiento jurídico. Solo a través de la participación ciudadana podremos exigir a los gobiernos municipales y al gobierno central, la realización técnica de las acciones en beneficio del resguardo de nuestras familias y de nuestro patrimonio.

Que estas primeras experiencias relacionadas con los efectos de la acumulación del agua en el inicio de la temporada lluviosa, no sea el preámbulo de situaciones más extremas para nuestro país.

# Día internacional de los bosques tropicales<sup>4 5</sup>

CONESFORGUA

De acuerdo con Lamprecht, H<sup>6</sup>., desde el punto de vista astronómico, los trópicos abarcan la zona entre el trópico de Cáncer y el trópico de Capricornio respectivamente a 23 grados, 26 minutos y 17 segundos de latitud norte y sur, no obstante, el trópico es más apropiado definirlo de acuerdo con criterios climáticos y geobotánicos, según sus condiciones climáticas específicas y su vegetación característica.

De manera general con base en el clima, el trópico puede variar de otras regiones por la diferenciación existente entre periodicidad térmica, fotoperíodo y periodicidad hídrica.

La periodicidad térmica en los trópicos expresa oscilaciones de temperatura durante el día que son mayores que las anuales. Con relación al fotoperíodo se observa en los trópicos mediante de variaciones de duración del día y de la noche con diferencias relativamente pequeñas: en el Ecuador la cantidad de horas luz y de oscuridad es la misma, en los trópicos de Cáncer y Capricornio la variación es de 13.5 horas para el día más largo y 10.5 horas para el día más corto. Para el caso de la periodicidad hídrica está recibe mayor influencia por los vientos que por la ubicación.

De acuerdo con lo anterior desde el punto de vista astronómico, Guatemala se ubica totalmente en la región tropical, sin embargo, las diferencias altitudinales que van desde los 0 a los 4200 msnm en la cima del volcán Tajumulco, su geología, fisiografía, además de los diferentes orígenes de su flora permite la existencia de vegetación muy diferentes proveniente de las regiones biogeográficas neártica, neotropical y la fusión de ambas, la región mesoamericana; se cuenta también con vegetación cuya filiación corresponden a las regiones asiática, europea, africana y antillana en menor escala. Por ello la denominación del país como megadiverso.



Fuente: recuperado de:  
[https://www.google.com/search?sca\\_esv=834bffafef9a94bd&q=-el+tr%C3%B3pico&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tlNhd3zC4y7ZXTSrvvSBSNjw8fVj-378LCKvlejCJ56CglSHRMeGHWEn\\_L6L6aFKOnRcgqS8EDjO4oYoVAvuCdACcNH-BLNCtyLUaevU6vWloCwJRkObmy6BE8qq6t\\_yskeNFBPSOoNA-Vy2ZZd8cUGTTO-MQYcr3km&sa=X&ved=2ahUKEwj87ozu7e2GAXUqRTABHUz4DAcQtKgLegQICxAB&biw=1366&bih=599#vhid=s2strciA\\_4CoxM&vssid=mosaic](https://www.google.com/search?sca_esv=834bffafef9a94bd&q=-el+tr%C3%B3pico&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tlNhd3zC4y7ZXTSrvvSBSNjw8fVj-378LCKvlejCJ56CglSHRMeGHWEn_L6L6aFKOnRcgqS8EDjO4oYoVAvuCdACcNH-BLNCtyLUaevU6vWloCwJRkObmy6BE8qq6t_yskeNFBPSOoNA-Vy2ZZd8cUGTTO-MQYcr3km&sa=X&ved=2ahUKEwj87ozu7e2GAXUqRTABHUz4DAcQtKgLegQICxAB&biw=1366&bih=599#vhid=s2strciA_4CoxM&vssid=mosaic)

Los bosques tropicales<sup>7</sup> ubicados en las regiones cálidas y de origen neotropical, se ubican en la franja transversal del norte parcialmente en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal y todo Petén; en la costa sur parcial o totalmente en los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos.

En la Costa Sur, la riqueza de los suelos producto del origen fluviovolcánico, orientaron la eliminación de la cobertura boscosa tropical original para el establecimiento de actividades agropecuarias. No obstante, aún es posible encontrar remanentes de bosque tropical en algunas áreas de la Costa Sur.

En la región norte, las limitaciones de acceso, más la declaratoria de áreas protegidas ha permitido una mayor conservación del bosque tropical original.

<sup>4</sup> Preparado por Luis Fernando Pereira, director CONESFORGUA, socio de la red global del FSC.

<sup>5</sup> En este artículo no se discute las modificaciones que fundamentan la diferencia entre bosques tropicales y subtropicales, ya que no éste el propósito, utilizando el término bosque tropical para la totalidad de los bosques del país, por su localización.

<sup>6</sup> Silvicultura en los trópicos. Traducción Antonio Carrillo, Cooperación Técnica Alemana.

A nivel de Centroamérica, Guatemala es el país que cuenta con una mayor extensión de bosque tropical y, para Latinoamérica, Guatemala también tiene una posición con relación al bosque tropical, por detrás de Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela (se excluyen las Guayanas).



Bosque tropical en Latinoamérica y el Caribe  
Fuente: recuperado de: <https://mnemografo.blogspot.com/2012/03/bosques-de-america-latina-y-el-caribe.html>

A nivel mundial, Asia y África cuentan con áreas significativas de bosque tropical.

El bosque tropical alberga una alta diversidad, no solo de especies arbóreas, sino que además de arbustos, hiervas, hongos, musgos, líquenes, principalmente y fauna.

El bosque tropical, por lo menos en la región Norte del país, tiene como característica el haber sido desarrollado en suelos de poca fertilidad, el flujo de nutrientes se presenta por un reciclaje continuo del mismo material vegetal que lo constituye. Eso significa que, a su eliminación, su riqueza desaparece.

Guatemala apostó por la conservación de la mayor área continua de bosque tropical del país mediante la declaratoria de la Reserva de Biosfera Maya -RBM-, a partir del paralelo 17° 10", en 1990.

La RBM fue segregada en 3 grandes zonas: núcleo, de usos múltiples y de amortiguamiento. En general las zonas núcleo constituyen áreas en las que su utilización puede darse por aspectos eminentemente científicos, principalmente; las zonas de uso múltiple son áreas en las que, a través de la implementación de un manejo sostenible, es posible el aprovechamiento de productos forestales maderables y no maderables, además de la fauna silvestre; y, las zonas de amortiguamiento, como una delimitación de áreas para detener el avance de actividades no permitidas y para lograr la restauración

de las áreas degradadas. Todo lo anterior, al amparo de un Plan Maestro y la existencia de planes de manejo para áreas específicas, elaborados con base en los lineamientos del Plan Maestro.

Lamentablemente, luego de más de 34 años de declaratoria de la RBM, con algunas excepciones, las zonas núcleo han sido las que más se han visto afectadas, por invasiones, depredación, incendios, narcotráfico entre otros problemas.

Por el contrario, las zonas de uso múltiple en las que se establecieron procesos de manejo forestal sostenible a través de las concesiones y la certificación forestales FSC, son las áreas en las que se ha permitido que después de más de 25 años de utilización bajo criterios de sostenibilidad, las áreas de bosque se mantengan y posiblemente hayan mejorado en términos económicos, incluyendo la experiencia del manejo silvicultural que incluye el componente ecológico.

Los bosques tropicales del país son una herencia que debemos mantener, a través de su conservación se mantienen opciones abiertas, lo que significa mantenerlas en su estado más natural posible, para que los procesos ecológicos sigan el curso de la evolución; además, la continuidad en la permanencia del bosque busca que en el futuro se puedan obtener productos que en la actualidad desconocemos, lo cual no sería posible si se elimina este ecosistema.

El bosque tropical en nuestro país permite obtener una serie de servicios, como la regulación hidrológica, conservación de la biodiversidad, reducción de la contaminación, apoyo ante fenómenos atmosféricos extremos, entre otros beneficios, además de los productos que, aprovechados con base en la capacidad de producción y recuperación del ecosistema, puedan obtenerse hoy y siempre.

En la celebración del día internacional de los bosques tropicales, no resta más que congratularnos por la vigencia y la importancia de estos en Guatemala, así como la necesidad de unir esfuerzos para implementar acciones que se desarrollen en beneficio de su continuidad.

<sup>7</sup> Indistintamente nombrados en este artículo como bosques o selvas

# Fundraising Summit 2024.

El primer evento de financiamiento por medio de donantes para proyectos de impacto, ambiental, social y económico.

Lima Peru, 30 y 31 de mayo 2024.

Este primer evento para latinoamerica, conto con una gran presencia de ONG´s guatemaltecas, lo que permitio tener relacionamiento y entendimiento de las funciones de cada uno, además de la magnifica presentación de la fundación Luis Von Ahn, con presentaciones magistrales de parte de su directora Sonia Solís, quien nos enseñó formas de como acceder a los fondos de las fundaciones y especialmente a la de la fundación guatemalteca, Luis Von Ahn. Aca un resumen de cómo lograr fuentes de financiamiento a través de donantes.

Algo de contexto, en este panorama, donde las demandas sociales crecen y los recursos se vuelven mas escasos, la forma efectiva para asegurar fondos se convierte en el factor crítico para el éxito de las organizaciones sin fines de lucro. Las ideas necesitan acciones y el motor financiero es dificil de adquirir, por esto el enfoque primario está en tres puntos clave:

- Desafíos sociales, medioambientales crecientes con recursos limitados.
- Necesidad de prosperidad, no solo de supervivencia.
- Importancia de manejar los temas de fundraising.

Dentro de estos fundamentos, siempre las organizaciones buscamos financiamientos y muchas veces perdemos de vista nuestros objetivos reales, lo cual es un grave error, ya que nuestro discurso y sustentacion de las actividades se pierde, por eso es recomendable siempre conocer y tener claro en toda propuesta estos objetivos.

Ademas no podemos sobrevivir en el proceso de desarrollo de nuestras organizaciones si solo dependemos de una sola fuente de financiamiento, por eso estos cuatro elementos son clave.

## Importancia de la Diversificación de Fuentes de Financiamiento

- Garantizar la Sostenibilidad a Largo Plazo:**  
La diversificación de fuentes de financiamiento es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los negocios sociales.
- Explorar Oportunidades Alternativas**  
Para mitigar este riesgo, es crucial explorar y aprovechar otras vías de financiamiento más allá de las donaciones tradicionales, premios concursables.
- Fondos de inversión social.**  
Estos fondos, a menudo gestionados por inversionistas institucionales o fondos de capital de riesgo, están diseñados específicamente para apoyar iniciativas con un fuerte impacto social y ambiental.
- Reducción de la Dependencia y el Riesgo**  
Al tener múltiples fuentes de ingresos, los negocios sociales pueden adaptarse mejor a las fluctuaciones económicas y mantener su capacidad para cumplir con su misión y objetivos a largo plazo.

Luego que hemos explorado e identificado fuentes de financiamiento ( donadores o fundaciones) es importante no solo desarrollar la estrategia de desarrollo del negocio, es importante tener una estrategia de comunicar nuestros proyectos de forma facil comprensión y sobre todo entendiendo que los donantes, tienen claro sus objetivos y

a quienes pretenden financiar y no son expertos en nuestra actividad, esto nos lleva a alinear de forma eficiente nuestros objetivos y los objetivos de cada donante. Nuestra historia es nuestra mayor herramienta de conexión con donantes, de esta forma podemos conectar de forma emocional que nos hace diferentes a otras organizaciones, el equilibrio entre lo emocional, la coherencia y la consistencia permiten una mejor aceptación de nuestro mensaje, además es de alto valor, dejar claro que en todo proceso de financiamiento, se persigue una relación de largo plazo, esto significa que nuestros proyectos pueden ir evolucionando, adaptándose a los cambios y sobre todo innovando, esto gusta mucho ya que nuestro compromiso con el desarrollo medioambiental, social y económico es sostenible en el largo plazo.

## Plan Estratégico de Alianzas



***La tecnología es un recurso fundamental para eliminar las fricciones en este proceso de vinculación e intercambio de valor.***

En esto hay mucho por explorar y por hacer, como en comentario de pasillos realizamos muchos participantes, el dinero este allí y lo que debemos de estudiar para acceder al mismo, es la forma correcta de alinear nuestros objetivos y los objetivos de los donantes.

Si requieren más información sobre el tema, no dude en contactarnos.

**MÁS INFORMACIÓN:**



[I.pereira@gt.fsc.org](mailto:I.pereira@gt.fsc.org)  
[I.guillen@gt.fsc.org](mailto:I.guillen@gt.fsc.org)  
[conesforgua@gmail.com](mailto:conesforgua@gmail.com)

# Noticias del FSC

## Impacto verificado

En el boletín 2 del año 2023, correspondiente al período abril-junio de 2023, se publicó la información bajo el título “Proteger los servicios ecosistémicos tiene sentido comercial”. El contenido de la noticia hacía referencia al procedimiento para la declaración de Servicios Ecosistémicos, con el propósito de que las organizaciones y empresas certificadas puedan demostrar que el manejo forestal sostenible y las prácticas que aplican conservan o restauran valiosos servicios ecosistémicos forestales.

Se incluyó información sobre los 7 pasos que las organizaciones y/o empresas interesadas puedan acceder a este procedimiento.

En la actualidad, el procedimiento ha modificado su denominación a “Impacto verificado”, que es el enfoque en evolución del FSC para el monitoreo, la conservación y la mejora de los servicios ecosistémicos en los bosques.

Este sistema mejorado ayudará a las empresas, los gobiernos y los administradores forestales a acceder a divulgar datos forestales de alta integridad provenientes de bosques certificados por el FSC.

Al invertir en proyectos de monitoreo y mejora de los bosques FSC, desbloquean los datos y las historias necesarias para mostrar sus verdaderos impactos forestales.

El concepto busca que se reconozca “el verdadero valor de los bosques”, el FSC traslada información relevante sobre la importancia de los bosques.

El mensaje se orienta a mencionar que “los bosques sanos y resilientes son a menudo los héroes invisibles en la batalla contra la crisis climática y de biodiversidad. Los bosques regulan y estabilizan nuestro clima; albergan ecosistemas

vitales que albergan el 80% de la biodiversidad terrestre del mundo y proporcionan sistemas de soporte vital para cientos de millones de pueblos indígenas”.

La ausencia de bosque incide de manera directa en la posibilidad de perder “la lucha contra el cambio climático, la diversidad y la igualdad social. Sin embargo, a menudo se pasan por alto los servicios ecosistémicos que proporcionan los bosques. El FSC proporciona datos para cinco servicios ecosistémicos:

- Almacenamiento de carbono
- Agua limpia
- Suelo sano
- Biodiversidad próspera
- Recreación”.

El proceso se orienta a “conectar bosques, empresas y acción climática. La solución que promueve el FSC pretende desarrollar vínculos con empresas, instituciones financieras y gobiernos, con proyectos de servicios ecosistémicos en bosques certificados FSC. Estos proyectos, ejecutados sobre el terreno por administradores forestales, se centran en el seguimiento, el mantenimiento y la mejora de los bosques”.

Como patrocinador de un proyecto, “impacto verificado le brinda acceso a datos creíbles y verificados sobre el impacto ambiental y social del mundo real que está teniendo el proyecto para que pueda comunicar este impacto a sus partes interesadas”.

Solicite más información a la oficina de la red global del FSC en Guatemala, CONESFORGUA-, en la oficina regional del FSC en América Latina en Perú o en las páginas web del FSC.

## Semana del bosque tropical

Celebramos el día Mundial de los Bosques tropicales y es un buen momento para que reflexionemos sobre nuestros esfuerzos por cuidar de ellos en todo el mundo.

Cuando velamos por todos los bosques, lidiamos con los peores efectos del cambio climático e impedimos la pérdida de biodiversidad, una tarea en la que hemos estado comprometidos durante los últimos 30 años.

Nuestros esfuerzos hacia la silvicultura responsable no han sido en vano y se han traducido en exitosos relatos de preservación de la biodiversidad:

- Reserva de la Biósfera Maya de Guatemala – Hay hasta 11.28 jaguares por cada 100 km<sup>2</sup>: los valores más elevados reportados de especies en el país.

- Reserva Territorial Madre de Dios en Perú – Existen hasta 135 especies registradas en el área certificada FSC, incluyendo 17 especies clave rastreadas por su importancia para este ecosistema.
- Cuenca del Congo – Las concesiones certificadas FSC albergan 2.7 más mamíferos grandes que las áreas no certificadas

El momento es ahora: 2024 es el año para actuar. Acompañennos en nuestra misión por cuidar de los bosques tropicales y toda la biodiversidad que depende de ellos.



Más información sobre cómo participar: [clic aquí.](#)

## Forest Week 2024

Nuevamente este año seguiremos con nuestra actividad de celebración de la semana de los bosques. Hay que siempre revisar que esta actividad nace con la intención de que todos los poseedores de certificados de manejo forestal, cadena de custodia y licencia de uso de marca, se integren activamente en comunicar tanto a lo interno de sus compañías y a lo externo.



Este año contamos ya con todos los materiales, los cuales serán entregados después de un webinar que daremos para que todos sepan darle el uso adecuado y poder explotar al máximo la comunicación.

Este año contamos con una característica especial, a diferencia de otros años, a partir de ahora la semana de los bosques contara con su logo institucional y cada año estaremos tomando temáticas para darle mas realce y que no se pierda la base de los elementos visuales de comunicación.

Esperamos que todos participen del 21 al 27 de septiembre.

## FSC en el Carrefour International du Bois, una gran cita para los profesionales de la madera

FSC estuvo presente del 28 al 30 de mayo de 2024 en el Centro de Exposiciones Beaujoire de Nantes para el Carrefour International du Bois. Comentarios sobre los eventos y lo más destacado de nuestra semana en la feria.

Cita ineludible en la industria de la madera, el Carrefour International du Bois se celebra cada 2 años en Nantes (Francia) y reúne a una amplia gama de representantes de la industria de la madera de todo el mundo

Este año, el FSC estuvo representado por los equipos de FSC Francia, FSC Países Bajos, FSC África y FSC Internacional, que dieron la bienvenida a los visitantes a un stand totalmente certificado por el FSC.

Durante estos tres días dedicados a la madera como material, más de 150 visitantes vinieron a conocernos en nuestro stand y pudimos debatir juntos sobre muchos temas: trazabilidad, nuevas normativas de la UE, servicios ecosistémicos, elección de especies, etc.



### Vea el programa completo del FSC aquí:

- <https://connect.fsc.org/upcoming-events/meet-fsc-carrefour-international-du-bois>
- <https://onefsc.sharepoint.com/sites/Intranet/SitePages/FSC-at-the-Carrefour-International-du-Bois,-a-major-event-for-wood-professionals.aspx#:~:text=Read%20the%20news%20article%20about%20the%20event%20here>



Bosques para todos, para siempre.

Desingned by Freepik

**MÁS INFORMACIÓN:**

-  7ª Avenida 6-80, zona 13, Ciudad de Guatemala
-  [ongua@gt.fsc.org](mailto:ongua@gt.fsc.org)
-  +502 5918-9954



**CONESFORGUA**

